

dimiento abierto, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de 20 de octubre de 1995.

Toledo, 20 de diciembre de 1995.—El Delegado especial, por delegación (Res. Pte. Agencia, de 5 de junio de 1995), Jaime Ripa Echarri.—77.590-E.

**Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 9.501 para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de la Delegación de Albacete.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por la presente se informa que, con fecha 1 de diciembre de 1995, esta Delegación Especial de la AFAT en Castilla-La Mancha, en su condición de órgano de contratación, ha dictado acuerdo de adjudicación a favor de «Segur Iberica, Sociedad Anónima», por un importe de 6.253.050 pesetas, del concurso número 95/01 para la vigilancia y seguridad de la Delegación de Albacete, tramitado por procedimiento abierto, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 245, de 13 de octubre de 1995.

Toledo, 20 de diciembre de 1995.—El Delegado especial, por delegación (Res. Pte. Agencia, de 5 de junio de 1995), Jaime Ripa Echarri.—77.596-E.

**Resolución del Instituto de Estudios Fiscales por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de un servicio de asistencia técnica consistente en la realización de cursos de formación en idiomas para funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.**

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda en relación al concurso, procedimiento abierto, convocado para la contratación de un servicio de asistencia técnica, consistente en la realización de cursos de formación en idiomas para funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto de 1995, y en uso de las competencias atribuidas por la Resolución de 12 de enero de 1994, de la Secretaría de Estado de Hacienda, se adjudica definitivamente el concurso de referencia, lotes 1 y 2, a las empresas que figuran a continuación y por los importes indicados

Lote 1: Idioma Inglés: «English Consulting Reina Victoria, Sociedad Anónima». Importe: 6.935.000 pesetas.

Lote 2: Idioma francés: «Centros de Enseñanza, Sociedad Limitada». Importe: 1.728.000 pesetas.

Lo que se hace público, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 18 de mayo de 1995.

Madrid, 27 de noviembre de 1995.—El Director general, Juan Antonio Garde Roca.—73.452-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia la adjudicación definitiva de concurso público.**

Esta Presidencia anuncia la adjudicación definitiva del concurso que a continuación se relaciona:

Expediente ELE1/95. Concurso para contratar el servicio telefónico de atención a los electores en periodo electoral, para los procesos electorales que

puedan tener lugar hasta el 31 de julio de 1996, a la empresa «Teleacción, Sociedad Anónima», por un importe de 2.419.709 pesetas, para elecciones en una Comunidad Autónoma y 11.023.691 pesetas, para elecciones de ámbito estatal.

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—75.253-E.

**Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar la realización de trabajos de artes gráficas para publicitar los juegos gestionados por el organismo por un periodo de seis meses (1 de enero a 30 de junio de 1996).**

De conformidad con lo establecido en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar la realización de trabajos de artes gráficas para publicitar los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por un periodo de seis meses (1 de enero a 30 de junio de 1996), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 236 de fecha 26 de octubre de 1995, a la empresa «Artegraf, Sociedad Anónima», por un importe máximo de 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1995.—La Directora general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Truterero Rodríguez.—76.500-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras de modernización de regadíos de la vega media del Segura, margen izquierda, alimentación de acequias de Zazaiche, Calteliche, Benipotrox, Castillas, Alzaga, Benetucer y Caraviña (Murcia). Clave: 07.258.134/0211**

Presupuesto: 30.943.046 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Garantía provisional: 618.861 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 1, categoría B o grupo II, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 22 de febrero de 1996, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, de la citada

Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de marzo de 1996, a las once treinta horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío, en la oficina de Correos, y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax, o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—3.911.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para el seguimiento de la evolución hidrogeológica de los acuíferos de la llanura manchega y campo de Montiel, Cuenca del Guadiana (Ciudad Real). Clave: 04.803.147/0412.**

Presupuesto: 14.738.415 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Garantía provisional: 294.768 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 22 de febrero de 1996, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de marzo de 1996, a las once treinta horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—3.946.